ACTA DE REUNIÓN No. __1__

FECHA: _____20/03/2025_____ HORA INICIO: 2:30 HORA FIN: 4:00

LUGAR: ____SECRETARÍA DE HÁBITAT - SDHT_____

ASUNTO: ___ COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL No. 1_____

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
REVISIÓN DE AVANCES CTOS 1737/2024 Y 1760/2024
DESARROLLO:
Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes por parte de la SDHT, el contratista y la interventoría
El contratista realiza la presentación de las actividades que ha realizado desde el inicio del contrato
1. Entrega de documentos posteriores al acta de inicio:
● Documentación SST del personal profesional - FECHA: **4- Marzo-2025**
● Cronograma Etapa 1 - FECHA: **11- Marzo-2025**
● Plan de Calidad - FECHA: **18- Marzo-2025**
● Plan de Gerencia - FECHA: **18-Marzo-2025**
● Plan de ejecución BIM BEP - FECHA: **17-Marzo-2025**
● Tramites de Armonización con entidades - FECHA: **18-Marzo-2025**
● Metodología de trabajo para desarrollar el estudio de títulos (**NO APLICA**)
● Estudios de títulos y gestión predial (**NO APLICA**)
La interventoría informa que se encuentra en revisión de los mismos

ACTA DE REUNIÓN No. __1__

El contratista y la interventoría informan que las Hojas de Vida de todo el personal se encuentran aprobadas, sin embargo, el contratista manifiesta que remitió el cambio del Especialista en Geotecnia y del Profesional SIG; estas hojas de vida fueron entregadas y se encuentran en revisión por parte de la interventoría

2. Se informa que acorde a las obligaciones de la fase 1 – Factibilidad, el contratista de consultoría ha estado realizando la recopilación de la información secundaria realizando consultas las ante las siguientes entidades:

IDU: Se valida por SIGIDU y se encuentra un contrato adyacente, correspondiente a la factibilidad y estudios y diseños de la intersección a desnivel Autopista Sur (NQS) con avenida Bosa. De esta consulta se obtuvo información geotécnica y de diseños viales.

Igualmente se identificó que hay una interferencia en el CIV 19000092 correspondiente a la calle 57z sur el cual empalma con un proyecto IDU y se identificó que los CIVs 19000101, 19000095 y 19000520 actualmente se encuentran sin reserva vial activa confirmada por IDU

RenoBO: Actualmente la Entidad tiene el contrato correspondiente al Nodo de equipamiento en la Kra 74 con Tvs 73 i, el cual se encuentra en fase de ajustes de prefactibilidad. El contratista solicita se programe una mesa de trabajo para establecer los alcances y empalmes de cada uno de los proyectos

IDRD: Se realiza la consulta de los parques que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto y se valida que no cuentan con pólizas vigentes, no tienen intervenciones programadas en el corto o mediano plazo y que para las intervenciones a realizar los diseños urbanísticos deberán ser aprobados por el IDRD

DADEP: Se realiza la consulta con la entidad e informan que actualmente no tienen pólizas vigentes dentro del área de influencia, no tienen Intervenciones Programadas en el corto o mediano plazo y remiten las Certificaciones técnicas de los predios de uso público.

El contratista en recorrido del día 17 de marzo observa una adecuación en el andén identificado con CIV 19000452 con PK 441129, bajo el contrato número DADEP 0186-20.

Se deberá verificar el contrato correspondiente a mantenimiento y reparación de paraderos.

Transmilenio: Se realiza la consulta con la empresa e informan que actualmente no tienen pólizas vigentes, no tienen estudios y diseños, comparten de enlace para encontrar archivos geográficos de las rutas SITP y suministran la información de las rutas que circulan dentro del área de influencia del proyecto

3. Se realizan consultas ante las siguientes Empresas de Servicios Públicos - ESP

VANTI: Una vez realizada la consulta, la ESP suministra plano con las redes de gas. Igualmente se llevó a cabo una mesa de trabajo el día 12 de marzo de 2025 en la que la ESP informa que se debe solicitar una visita en campo para la identificación de tubería en acero y una vez realizada la localización de la red en acero se deberá solicitar nuevamente una visita para realizar apiques para la localización de las demás redes existentes

ACTA DE REUNIÓN No. __1__

EAAB: Una vez realizada la consulta ante la ESP se informa que no cuentan con proyectos en formulación, planificados ni por ejecutar. Se informa que los diseños del contrato 1-01-34100-0901-2023 se encuentra en proceso de entrega y verificación. Se realiza recorrido el día 26 de febrero de 2025 con la participación de la ESP, el contratista y la interventoría, en dicho recorrido la Entidad informa que se debe solicita agendar una mesa de trabajo para la exposición del proyecto de manera formal ante la ESP.

ETB: Una vez realizada la consulta ante la ESP realizan la entrega de un documento comprimido donde muestra el SHAPE del inventario histórico. Se lleva a cabo reunión el día 25 febrero con la participación de la ESP, la SDHT, el contratista y la Interventoría, en la cual se acuerda enviar planos en los formatos de la ESP escala 1:250 en los cuales se plasmen las redes existentes, los diseños y se recomienda marcar el límite geométrico; esto con el fin de poder realizar las inspecciones en campo.

ENEL: En la respuesta dada por la ESP se informa que actualemten cuentan con un convenio con el IDECA quienes son los que cuentan con el inventario de las redes existentes. Igualmente informan que no es posible realizar la entrega de los diseños existentes, toda vez que la información es confidencial.

UAESP: La ESP informa que el especialista debe realizar el inventario de la infraestructura de alumbrado público existente. Este levantamiento deberá ser entregado al iniciar el tramite de aprobación del diseño fotométrico. En caso que los diseños urbanísticos requieran modificaciones en el sistema de alumbrado se deben presentar los diseños ante la UAESP para las aprobaciones y su posterior ejecución.

4. Avances del proyecto:

- Levantamiento Topográfico: El contratista informa que en campo se encuentra ejecutado un 80% del levantamiento
- PMT tránsito: El contratista informa que realizó el envío de la solicitud del PMT a la interventoría, dicho documento fue revisado y objeto de observaciones, las cuales fueron atendidas por el contratista. El día 19 de marzo fueron remitidos los documentos firmados por el especialista para poder realizar la radicación ante la SDM
- Diagnóstico inicial del estado de los pavimentos dentro del área de intervención
- Se realizaron acercamientos con las ESP y consultas con las Entidades que se consideraron pertinentes
- Se realizó un análisis de las posibles acciones a tomar desde el área de Urbanismo – El contratista proponen en algunos tramos realizar vías pacificadas y presenta varios ejemplos durante el comité
- Se realiza desde el área de Tránsito una propuesta de diseño

5. Se establecen los canales de comunicación oficial entre las partes

Contratista: utijm@jpsingenieria.com

Interventoría: sdhgab2024@gmail.com

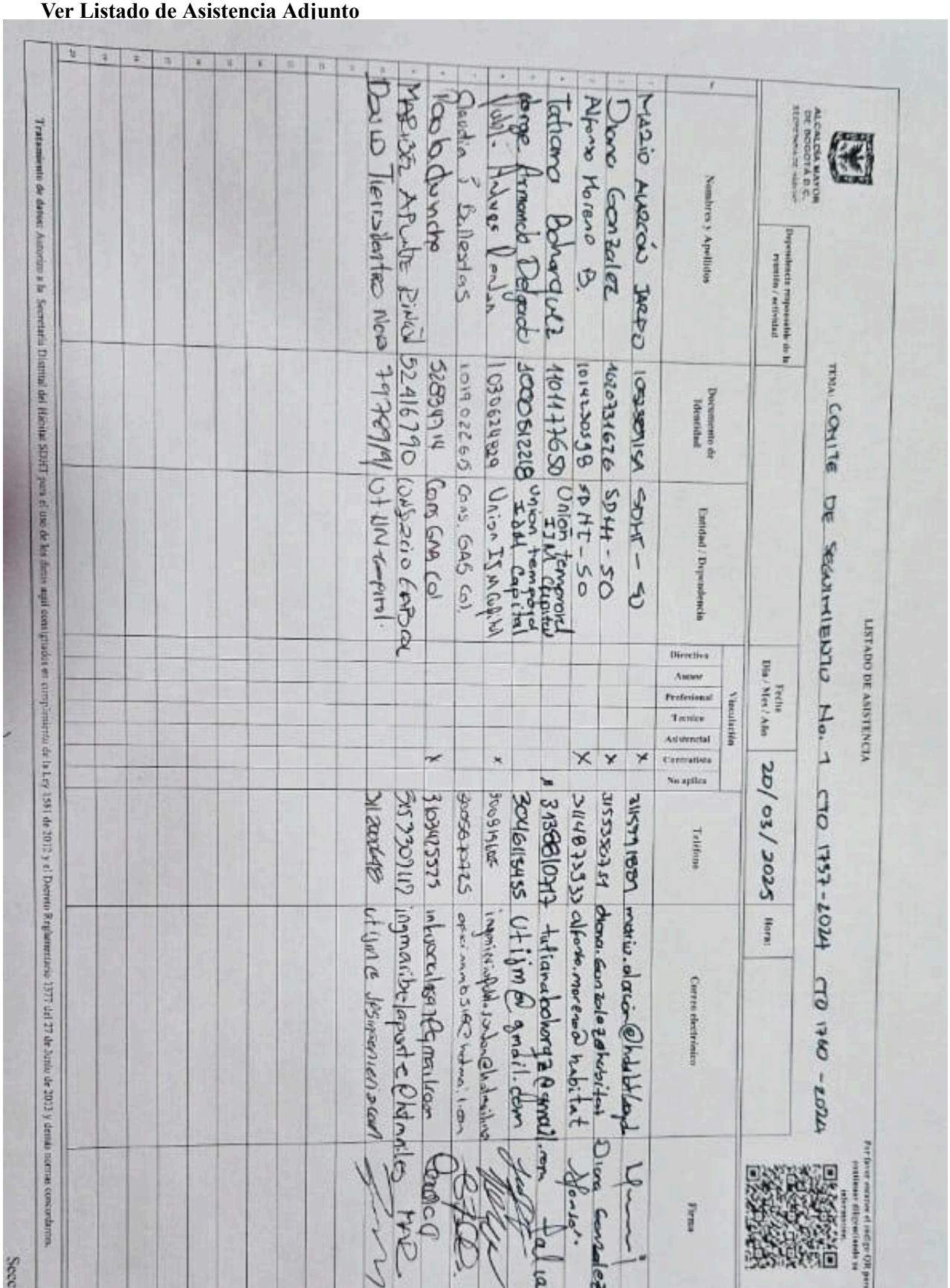
ACTA DE REUNIÓN No. __1__

Entidad:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co mario.alarcon@habitatbogota.gov.co
7. Se establece como fecha de comité se seguimiento los días Jueves a las 2:30pm de forma alterna una semana presencial, una semana virtual.
8. Se realiza una presentación de los componentes SST-MA y Social, del personal a cargo de cada una de las áreas por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
9. Se solicita por parte de la interventoría que se aclaren los siguientes temas respecto a los informes:
Las fechas de corte de los Informes: la Entidad aclara que los Mensuales que serán del 1 – 30 de cada mes con entrega 5 días después del corte y los Semanales serán de lunes a domingo con entrega lunes
La forma de entrega: La Entidad aclara que los mensuales se deben entregar virtualmente por componentes independientes Técnico, Social, Ambiental y SST y luego una vez aprobado se deberá radicar en físico
Contenido del Informe Semanal: La Entidad aclara que se debe entregar un informe semanal que incluya los componentes Técnicos, Social y SST-MA
10. Se solicita por parte de la interventoría se aclare la necesidad de entrega del documento PAPSO, la entidad informa que se mantiene está obligación pero no solo enfocado a covid si no a cualquier enfermedad viral.
11. Se programan visitas de Inicio Social y visita de reconocimiento SST-MA para el día viernes 28 de marzo.
COMPROMISOS:
El contratista solicita mesa de trabajo para verificar alcance de contrato de Estudios y Diseños que tiene a su cargo el parque que posiblemente tiene traslapos con los CIVs asignados al contrato 1737-24. Se programa reunión el día 25 de marzo a las 2:00
La entidad realizará la entrega de los formatos de la SDHT el día 21 de marzo
El contratista ajustará los informes semanales acorde al formato entregado
El contratista solicitará mesa de trabajo en la SDM para revisar diseños y temas de seguridad vial

ASISTENTES:

ACTA DE REUNIÓN No. __1__

Ver Listado de Asistencia Adjunto



LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: COMITE DE SEGUIMIENTO No. 1 CTO 1757-2024 CTO 1760 - 2024

Fecha Día / Mes / Año: 20/03/2025

Hora:

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Mario Alarcón Jacho	1032380158	SDHT - SO						X		3145791881	mario.alarcon@habitatbogota.gov.co	
Diana Gonzalez	46037316726	SDHT - SO						X		3155353451	diana.gonzalez@habitat	Diana Gonzalez
Alfonso Moreno B.	1014230598	SDHT - SO					X			3114877332	alfonso.moreno@habitat	Alfonso
Tatiana Bohorquez	1101177650	Unión temporal EJM Capital								3138810217	tatianabohorquez@gmail.com	
Jorge Armando Delgado	1000582218	Unión temporal EJM Capital								3046185455	Utijm@gmail.com	
Yuly Andrea Mejia	1030624929	Unión Temporal					X			3009196[illegible]	[illegible]	
Claudia J. Ballesteros	1019022605	Gas Gas Col								3005847425	[illegible]	
Isabel Sanchez	52834614	Gas Gas Col				X				3108473327	[illegible]	
Mariaz Angelic Pinzon	52416790	Consorcio Empoc								3152301112	[illegible]	
David Fierro Flores	79769191	Ut Nuevo Comprar								3142008118	Utijm@[illegible]	

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secc

ACTA DE REUNIÓN No. __1__

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.